

# Educación familiar

---

ÁNGELA DEL  
VALLE LÓPEZ \*

## INTRODUCCIÓN

El mundo de la infancia y la adolescencia nos ofrece hoy un panorama de múltiples caras que tiene por denominador común a la crisis de la educación que reclama la máxima atención por parte de la familia, a la que una abundante literatura de especialistas en esta temática considera como el elemento clave de coordinación entre el individuo y la sociedad, la instancia eficaz en el mantenimiento del vínculo social (Ceccell-Pugeault 1999).

Uno de los entornos más influyentes de nuestra sociedad es el constituido por la familia, en su seno todos los seres humanos iniciamos la vida y solo con su ayuda nos formamos como personas. Este principio confiere a los padres la función de educar a los hijos como primera tarea, teniendo en cuenta que la proximidad física y afectiva entre padres e hijos incide profundamente en el modo de ser individual, pues es en este espacio donde se

juega la identidad del futuro ciudadano.

La familia se convierte en el factor esencial en la construcción del individuo dada la importancia de las primeras vivencias. Sin embargo, la llegada al mundo de miles de niños sin referentes paternos, la dejación de la responsabilidad paterna y las circunstancias contextuales deformantes condicionan y ponen en grave riesgo el proceso de desarrollo educativo de la persona.

Ante esta perspectiva nos preguntamos si no sería más eficaz la focalización de todas las fuerzas político-sociales e institucionales en la atención a la familia. Partimos de esta óptica, y entendemos que la cuestión más urgente con la que se enfrenta la educación hoy es el apoyo a la familia para que pueda cumplir su función específica de educar a sus hijos, sin perder de vista que estos son portadores

---

\* Universidad Complutense, Madrid, España.

de derechos que moral y jurídicamente pueden reclamar.

### UNA TAREA APREMIANTE

La persona humana, con su dignidad y derechos inviolables, es la depositaria y fuente de todos los derechos y libertades educativos, y la sociedad no puede absorberlos ni privarla de ellos. La persona individual es a la vez el principio y el término de la acción educativa.

Ninguna de las libertades y derechos ni siquiera el derecho prioritario de los padres tendría consistencia sin referencia a esos valores metajurídicos de la educación de la persona, como son el libre y pleno desarrollo de la personalidad del educando. Estos valores no son otorgados ni concedidos por ningún Estado, porque son anteriores a él y a cualquier constitución (Medina 2002).

La persona es, por lo tanto, libre, con capacidad para construirse e interactuar con otros seres, es decir, con capacidad de participar en la vida social. Esa libertad y esa capacidad son aptitudes esenciales e inherentes a dicha persona. Nos referimos a aquella que desde el ámbito existencial y dinámico indica el «yo» como sujeto capaz de autodeterminarse, y que se realiza auténticamente en la comunidad del existir y del obrar con los demás y para los demás.

Aceptada esta base, considero que la educación de la persona, en lo que atañe a su dignidad, tiene como objetivo último la búsqueda de su realización; no se trata de un simple aprendizaje, sino que implica el desarrollo de toda la persona con sus diferentes dimensiones.

Al delimitar así el concepto de educación de la persona humana, se ha dado como inherente una categoría propia, la *educabilidad*, o lo que es lo mismo, la posibilidad de ser educada. Este hecho de la educabilidad ha recorrido la historia de los saberes y la posibilidad de aprender el bien para ser puesto en práctica desde la antigüedad clásica e incluso antes. A partir de entonces, las familias, los educadores, las instituciones educativas surgen y se multiplican a lo largo del tiempo y del espacio.

La educabilidad es la condición necesaria para que la persona sea capaz de autorrealizarse y socializarse. Desde esta perspectiva se afirma que el hombre es capaz de aprender, tanto en el sentido escolar del término como en el del comportamiento, precisamente porque es educable.

Los tiempos actuales suponen un reto educativo-cultural a la sociedad en general, surgido de ella misma, inmersa como está en un proceso de drásticos cambios y revisiones. Actualmente, a nadie se

le ocurriría poner en duda que la sociedad se fundamenta en la persona, pero esta puede llegar a deshumanizarse si se desvía de su esencia. Esto ocurre en sociedades en las que las relaciones interindividuales se resquebrajan, cuando la familia no cumple con su obligación primordial, cuando el Estado practica la opresión, cuando la escuela difiere su función, cuando los medios de comunicación manipulan la información. En tales situaciones, el influjo totalizador de los distintos estímulos incide con mayor fuerza en el desarrollo de la persona y estos se hacen cada vez más decisivos (Valle López 2000).

De allí que la educación sea vista como la tarea más urgente que se plantea la sociedad frente al futuro, dentro de lo que son las preocupaciones básicas pendientes, tales como la erradicación de la pobreza, alcanzar el desarrollo sostenible dentro de una paz estable. Una educación de las futuras generaciones que compete a los progenitores y familiares en primer término.

La persona al nacer porta, sin duda, la semilla de la solidaridad, de la tolerancia, de la racionalidad, de la ternura, pero también sus opuestos. Alberga semillas de egoísmo, de agresividad. El papel potenciador y orientador de los padres y del entorno familiar es esencial para

impulsar al niño por los caminos éticamente correctos.

Todos llevamos dentro de la cabeza un modelo de la realidad que nos ha sido inculcado por la tradición, la formación, la costumbre y los prejuicios [...]. Mi manera de ver y de pensar, mis juicios y mis principios, aun mis gustos y mis preferencias, son el resultado del largo proceso de vivir en el complejo familia [...] sociedad que ha moldeado mi mente y ha decretado cómo debo reaccionar «espontáneamente» (i con espontaneidad hereditaria!) ante hechos y situaciones. Eso puede ser muy necesario y muy útil, pero también puede imponer a veces modos de ver que no son necesarios y que yo sigo arrastrando en la vida y dejándome gobernar por ellos, siendo feliz cuando ellos me dictan que lo sea, y desgraciado cuando, según ellos, debo sentirme desgraciado. (González Vallés 2005)

## RESPONSABILIDAD PATERNA EN LA EDUCACIÓN: FUNDAMENTO

El poder causal es una condición de la responsabilidad. El agente ha de responder de su acto, es decir, es considerado responsable de las consecuencias de este y, llegado el caso, es responsable en el sentido jurídico. Por tanto, no se trata solo de una responsabilidad moral. La responsabilidad instituida por la naturaleza es irrevocable e irrescindible; no depende de los padres, es decir, de un asentimiento anterior;

es una responsabilidad global dado que se extiende a todo lo que en los hijos sea objeto de cuidado; y no es ocasional, sino permanente mientras son pequeños. El concepto de responsabilidad implica el deber, «deber ser de algo», que es lo primero. Después el «deber hacer de alguien» como respuesta del ser (Jonas 2004). El polo de referencia es el «ser humano que es lo fundamental», puesto que el prototipo de la responsabilidad ética es la responsabilidad del hombre respecto del hombre. Quien tiene responsabilidad puede obrar irresponsablemente.

Hans Jonas (2004), que toma a los padres y al político como paradigmas eminentes de la responsabilidad, apela al sentimiento de la paternidad, ante la vulnerabilidad y precariedad del hijo, propias de todo lo vivo, pero único ente al que es aplicable algo así como la tutela. La naturaleza de tal relación se apoya en el primado del parentesco de ambas personas, de modo que la responsabilidad primordial del cuidado paterno es la primera que todos han experimentado en sí mismos.

Los padres tienen para con los hijos una responsabilidad concreta: existen, son impotentes y deben llegar a ser, tienen que potenciar sus capacidades.

Toda la moral tradicional ha mantenido la idea de la responsa-

bilidad y el deber de los padres para con sus hijos, los cuales perecerían sin los cuidados que su naturaleza precisa. La prioridad del deber de los padres para con la existencia de sus hijos no admite duda. Es decir, los padres deben velar por el derecho de los hombres futuros a la felicidad, deben cuidar de conformar en ellos una auténtica humanidad, de la cual podrían despojarles si no obran bien; por ello, la responsabilidad paterna se extiende más allá.

El arquetipo de toda acción responsable es este mismo título de padre, arquetipo que no precisa de ninguna deducción a partir de un principio, sino que se halla poderosamente implantado en el hombre por su propia naturaleza.

El deber de los padres de educar al hijo existente se fundamenta en la responsabilidad fáctica de ser los autores de su existencia, y luego en el derecho a que esa existencia se hace «acreedora». Esta labor de los padres no exige reciprocidad, es decir, no se espera recompensa.

En primer lugar, la existencia corporal es un deber para con la existencia de una humanidad futura y, en segundo lugar, es un deber para con su esencia, lo cual se incluye dentro del concepto de educación: capacidades, comportamiento, relaciones, carácter, conocimientos.

Muchas veces los hijos acusan a los padres de ser los autores de sus desdichas, de las condiciones de su existencia, cuando por el modo de proceder de los predecesores, los descendientes obran con frivolidad. La existencia de la humanidad significa en términos sencillos que vivan hombres y que vivan con una calidad de vida en concordancia con las ideas inculcadas por la educación, y acordes con este derecho que es el fundamento de la felicidad del hombre. El niño aprende a ser feliz preparándose desde la infancia en los contextos más cercanos a su ámbito familiar.

#### EL PRIMER AGENTE DE LA EDUCACIÓN

Al ser la educación un derecho de la persona se genera una serie de obligaciones y responsabilidades que competen a todos, pero primordialmente a los padres. El acto de educar conlleva implícitas dos acciones básicas: la instrucción y la formación. Por la primera se transmiten conocimientos y habilidades; la segunda se ocupa de darle un sentido ético, social y personal al individuo, modelando su carácter, su inteligencia y sus actitudes. Ninguna de estas capacidades puede existir coherentemente sin la otra: la formación moral aislada produce individuos retóricos y estériles; la instrucción por sí misma forma seres claramente pragmáticos y mate-

rialistas. Se pide una educación que sea precisa, adecuada y suficiente para que la persona a educar llegue a ser parte activa del mundo que se está creando, tan vertiginosamente cambiante y selectivo.

La educación de un niño supone su introducción en su sociedad, empieza por el dominio de un código lingüístico y continúa con todo el código social de convicciones y normas cuya apropiación le va convirtiendo en un miembro de su comunidad. Lo privado se abre a lo público y lo incluye, se socializa. Para Guy Rocher es «el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de un medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir» (Rocher 1973).

La familia ocupa un lugar básico y estratégico dentro del proceso de socialización de los hijos en condiciones normales, su acción es la que más perdura en el tiempo y la más íntima; ningún otro agente de socialización proporciona un conjunto tan completo de satisfacción de necesidades. La familia, incluso, no solo es agente de socialización sino que modula la influencia de los demás agentes.

## LA FAMILIA EN DIFERENTES CULTURAS

Es sabido que en los ocho primeros años de la vida se desarrolla el 90% del cerebro y que durante esos años quedan definidos los cimientos sobre los que crecerá la persona, efectuándose la educación afectiva. Antes de los diez años es fácil hablar con los hijos y ser escuchado por ellos; a partir de los doce, si no se han creado antes los canales adecuados, y si no se ha establecido el clima de confianza y comunicación todo resultará mucho más difícil.

La socialización primera implica algo más que un aprendizaje puramente cognitivo, pues se efectúa en condiciones de una enorme carga emocional.

Según Berger y Luckman, existen motivos para creer que sin esa adhesión emocional a los adultos significativos, el aprendizaje es casi imposible:

El niño se identifica con los otros significantes en una variedad de formas emocionales, pero sean estas cuales fueran, la internalización se produce solo cuando se produce la identificación. El niño acepta solo los roles y actitudes de los otros significantes, o sea que los internaliza y se apropia de ellos; por esa identificación con otros significantes, el niño se vuelve capaz de identificarse él mismo, de adquirir una identificación subjetivamente coherente y plausible. (Berger y Luckman 1968)

La institución familiar ha educado siempre, en todas las épocas de la historia ha sido la que se ha ocupado de esta función, especialmente, en los períodos iniciales de la vida de la persona. La pedagogía ha reconocido que aquello que se recibe en los primeros años permanece en la base de la personalidad del individuo. Todas las leyes y preceptos que regulan las relaciones personales establecen las bases del desarrollo de la persona en el seno familiar (Declaración de Derechos Humanos 16, 3).

La familia es la única institución primaria que está presente en todas las culturas y civilizaciones con formas diferentes, incluso en aquellas que tienen costumbres educativas muy distintas (Lévi-Strauss 1974). El contexto sociocultural, tanto en las sociedades primitivas ágrafas como en las actuales, es determinante de la propia realidad educativa familiar. Todas las culturas tienen sus propios modos y sus propias pautas de educación, en muchos casos poco conocidas.

El niño africano crece entre un conjunto amplio de parientes, su afectividad no resulta tan concentrada como la del niño occidental, él llama madre, padre, hermano a los miembros de una gran comunidad familiar y desde niño aprende

lo que significa una fuerte solidaridad con los parientes. Los mossi del Alto Volta (Azurmendi 1993) amplían el referente materno: la madre biológica desarrolla una función por la noche y la madre social –cuidadora– la completa durante el día; en Samoa las mujeres y las niñas cuidan de los más pequeños, y la madre solo los asiste a un determinado tipo de necesidades (Mead 1972); entre los pigmeos del bosque Ituri se fomenta la amistad y la cooperación hasta tener dominada la agresividad (Montagut 1983); los macá, indios del Chaco, cimientan la educación en el fuerte cariño a los hijos y de la pareja entre sí; los tasaday de Minadazo, los ifalucks del Pacífico... mantienen sus propias formas educativas. En todos los casos, el parentesco proporciona forma emocional y crea vínculos y relaciones que canalizan normas de actuación, conforme a los contenidos, valores y fines que se quiere transmitir.

La persona posee una necesidad antropológica de recibir educación; por ella, el ser humano realiza un proceso, un cambio profundo, a través del cual los padres o familiares lo conducen a la madurez. Responden así a la singular condición humana, según la pluralidad de formas en que puede darse la educación en las distintas culturas (Spindler 1982).

Las formas o estilos educativos que adoptan los padres influyen en la configuración de la personalidad del individuo: autoestima, competencia emocional y social, tal como lo expresan los numerosos trabajos que se vienen haciendo desde la antropología, psicología o pedagogía (Pérez-Alonso-Geta y Cánovas 2002). En estos estudios se confirma que los estilos de educación de los padres condicionan la socialización de los hijos y tienen consecuencias en su desarrollo (Lautrey 1985).

A lo largo de la historia algunas de las funciones de la familia con relación a los hijos han evolucionado; otras se mantienen intactas, como la socialización primaria, la seguridad afectiva, el equilibrio psicológico, la adquisición y desarrollo de valores culturales, de actitudes y habilidades.

En todas las sociedades se reconoce a la familia como el factor central de la convivencia humana, los estudios de opinión mantienen que entre todos los grupos humanos es la institución social más valorada (Iglesias y Meil 2001).

La organización familiar deja una huella que acompaña a los seres humanos durante toda su vida. Las primeras experiencias son como surcos que se abren en la mente de quien las recibe (Rodríguez Naira 2003). Otros autores estudian esta

huella en su faceta negativa: «El origen del odio nace en el seno familiar y ésta imprime en ellos unos marcos determinantes. Aunque de jóvenes critiquemos a nuestros padres o incluso rompamos con ellos, no podemos evitar la influencia que en mayor o menor medida, ejercen sobre nosotros esos primeros marcos» (Miller 2000).

### CUESTIONES PENDIENTES

Una investigación reciente hecha en las universidades de Minnesota y Carolina del Norte confirma una vez más que la presencia de los padres es fundamental para garantizar la educación de los hijos. Se entrevistó a 90 mil estudiantes de la escuela secundaria y bachillerato, a 18 mil familias, padres y madres, y a 20 mil adolescentes en sus domicilios.

La primera respuesta coincidente de los tres grupos fue: «Los padres de familia tienen un peso decisivo en la educación de los adolescentes». Los mismos adolescentes reconocen que una relación de amor y comprensión con los miembros de su misma familia es fundamental para crecer y mantenerse alejados de ciertos problemas. La mayoría de estos jóvenes afirma que una relación emocional intensa con los padres y profesores ayuda a evitar el recurso a la droga o

al alcohol, y los comportamientos violentos. Un 86% de los padres y un 78% de los hijos consideran que la unión familiar es lo más importante en la educación.

Para Richard Udry, coautor de esta investigación, «los padres siguen siendo en esa edad tan importantes tanto para el adolescente como para el recién nacido» (Udry 2004).

Otro estudio de campo del año 2000 –entre varios que se pueden citar– ha investigado la idea que tienen los padres sobre el grado de responsabilidad que les compete en la educación de los hijos. Se interrogó a una muestra de 2.370 padres acerca de determinados aspectos que se deben cubrir dentro del hogar en relación con niños de primero y sexto de primaria, de 14 centros públicos y 10 concertados. El 62,2% de los consultados respondió acerca del grado de responsabilidad que como padres tienen en cuestiones tan puntuales como las siguientes (Ordóñez 2000):

- Transmisión de valores y costumbres.
- Desarrollo de habilidades sociales, de autonomía.
- Enseñanza de conocimientos educativos.
- Enseñanza de normas y responsabilidades familiares (colaboración).

Con respecto a la primera cuestión, todos los padres se atribuyen la máxima responsabilidad de transmitir y formar a los hijos en los valores de honradez (96,7%), respeto hacia los demás (70%), solidaridad (66,4%), rechazo de la discriminación (64,4%). Con relación a la autonomía personal, los padres se consideran con una responsabilidad muy alta en lo que atañe al cuidado del aspecto personal (72,2%), la confianza en sí mismos (62%), la fuerza de voluntad (70%). La tercera cuestión, que tiene que ver con la adquisición de los conocimientos escolares, obtiene un 55% de responsabilidad (tener tiempo para hacer los deberes con ellos, aficionarlos a la lectura). En cuanto a las actitudes y tareas en el hogar, las respuestas de los padres remiten a asumir como deber propio este aspecto y el estudio lo expresa con altos indicadores de responsabilidad en puntos tales como el aceptar las normas establecidas en casa (68,7%), higiene personal (69%), participación en tareas del hogar (62%).

Respecto al rendimiento académico de sus hijos, entre un 4 y un 50% de los padres también lo reconocen como su responsabilidad. Un 6% de los padres acepta que el niño en su casa debe tener normas de conducta. Un 71,7% piensa que deben estar dispuestos a escuchar

a sus hijos aunque tengan cosas más importantes que hacer.

Conforme a estas respuestas los padres estiman que, por encima de otros agentes o instituciones, la formación de sus hijos es su responsabilidad y son conscientes de que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo en ellos, el del «autoconcepto», de las habilidades sociales, de la moral, de la creatividad y de determinadas habilidades cognitivas. La familia, en este aspecto de la formación, es un agente esencial e insustituible.

Cuando la familia delega totalmente la formación de sus hijos en la escuela y no asume sus deberes, cuando abdica de su labor educativa, se desinteresa y opta por lo fácil, incurre en una irresponsabilidad, en una falta de compromiso y priva a los hijos de herramientas imprescindibles para abordar el futuro. ¿Cómo lo ven los propios hijos?

Un estudio reciente hecho entre jóvenes de 12 a 18 años -14.931 en total-, coloca a la familia en el primer lugar como factor formativo más influyente (normas, valores, convicciones...). Según esta investigación tal prioridad ha ido ganando terreno en detrimento de la escuela. La pregunta venía hecha desde una visión diacrónica primero y sincrónica después en estos términos: «¿dónde piensas tú que se dicen las cosas más importantes en

cuanto a ideas e interpretaciones del mundo?» (Elzo 2004). La respuesta del 53% de los encuestados, elegida entre doce ámbitos posibles, fue: «En casa, con la familia».

El medio más influyente es el grupo primario, pero, además, ha ido ganando terreno a través de los años en detrimento de la escuela o de los medios de comunicación. Se trata de un universo adolescente. Al abordar la misma cuestión desde una visión sincrónica, la respuesta se vuelve a repetir, constatando que el 54% de los encuestados sitúa a la familia en primer lugar.

Los mismos estudiantes declaran que una de las funciones esenciales de la familia es proporcionar al niño-adolescente una información y un sistema de valores «vivenciados», que constituyen los elementos básicos para la construcción anatómica funcional y psicológica de su identidad.

### LA CONSTRUCCIÓN DEL SÍ MISMO EN EL ESPACIO FAMILIAR

La familia es para el niño el primer espacio de referencia, que por acción u omisión incide en el desarrollo de toda la vida del sujeto. El hogar constituye asimismo el espacio de referencia de las primeras experiencias de socialización. La intervención de los padres en esta etapa de la vida es decisiva, determinante en el presente y para el

futuro, como ya afirmaba Quintiliano (1942): «Conservamos lo que aprendimos en los primeros años».

El desarrollo del niño está altamente condicionado por los procesos de comunicación y aprendizaje a través de los vínculos que se establecen en la familia. Las formas en que se realicen esos aprendizajes en el ámbito familiar pautan las modalidades de acción de los sujetos en otros grupos y organizaciones. Espacio de afecto y convivencia próximo, radical y originario, un espacio donde la afectividad y la afirmación personal se experimentan con mayor intensidad.

En este espacio la familia crea un clima de intercambio y comunicación, transmite conocimientos que entran dentro de la historia familiar, acerca de su propio pasado generacional, confiriéndole al niño una serie de características diferenciales, biografías que le permiten tomar conciencia de su procedencia, conocer su filiación, base para la construcción de su identidad familiar y social. Desde este marco el individuo estructura un tiempo y un espacio, tanto en el ámbito personal como en el histórico, se construye a sí mismo.

Los dos aspectos de la persona, el individual y el social, se viven en el contexto familiar, se adquiere conciencia de ellos dentro del hogar.

La socialización de los hijos en la familia se forma a través de pautas de conducta referidas a detalles nimios que les dan seguridad. Mucho importa reparar en las formas de establecer estas pautas, aun sabiendo que son de estilos distintos, siempre sobre la base de una gran flexibilidad.

La dimensión social del niño se forma también en el espacio familiar porque en él descubre y asume que pertenece a una familia y a un grupo, que es miembro de una cultura. Y en este mismo contexto se forma su individualidad, el niño se ve único, diferente, descubre su interioridad, sus posibilidades y limitaciones, su realidad individual, dentro de una realidad social en la que funciona. Aprende a ser él mismo descubriendo sus peculiaridades en la diferencia con los demás miembros de la familia; en otras palabras, va adquiriendo su propia identidad en el ejercicio del descubrimiento del sí mismo y de la diferenciación del otro.

Aprende a ser él, individual, distinto. Aprende a desarrollar habilidades y destrezas observando, experimentando, descubriendo los objetos cercanos. Aprende a través de sus más próximos, en la realidad cotidiana del hogar, a manipular, asociar y establecer relaciones entre los diferentes elementos. El estímulo dentro de este ámbito le

permite experimentar y descubrir aprende a participar, a colaborar y a compartir.

El ámbito familiar es, por lo tanto, el que actúa en la conformación de la personalidad y en el proceso de socialización del ser humano de forma profunda y extensa. Las actitudes radicales y primarias de la persona ante la vida, entendidas como predisposiciones objetivas, tanto de naturaleza afectiva como mental, tendientes a facilitar respuestas de signo favorable o desfavorable ante las situaciones de la vida social, tienen su aprendizaje inicial y fundamental en el espacio familiar donde el niño capta los valores, normas y pautas de comportamiento.

## LA REALIDAD FAMILIAR HOY

En la actualidad existe una preocupación desde la filosofía, la sociología, la psicología, la pedagogía, la política, el derecho... respecto al tema de la familia con relación a la educación de los hijos, que desborda incluso los límites de la reflexión académica para convertirse en debate popular.

El concepto de familia ha sido enmarcado por esas mismas disciplinas que la conciben como un escenario con diferentes personalidades que interactúan a partir de una compleja organización interna.

Entendida de esta manera, indica que cada miembro tiene una individualidad propia que lo diferencia de los otros. Este concepto contiene una dimensión relacional y otra organizadora, es decir, expresa que los miembros de una familia establecen relaciones con contenidos afectivos, emotivos y de comunicación, y que a su vez los diferentes miembros en su conjunto adoptan una forma organizativa que incluye casi todas las conductas individuales y grupales. Conductas que tienen que ver con las normas, límites y fronteras, formas de comunicación, solución de problemas, de manifestación de afectos, sentimientos de bienestar, de agresión, ritos, tradiciones y costumbres, cultura, valores. Desde este enfoque se puede ver que la familia lleva en sí la transmisión de una amplia gama de conductas que el individuo integra a su personalidad, las interioriza y las hace propias.

El paso de la familia tradicional a la familia postmoderna ha supuesto un proceso de diferenciación funcional que ha sustituido una serie de funciones sociales. A partir de este cambio se han ido derivando otras cuestiones que recaen directamente sobre la educación. En líneas generales se entiende por familia el grupo humano primero en el que los individuos nacen, establecen unos contactos, realizan un

tipo de encuentros y en el que hallan el ambiente propicio para entablar una comunicación enriquecedora y participativa.

El cambio afecta a la composición, estructura, relaciones, modelos. Cada niño es miembro de una familia de configuración única en su estructura y reacciones, y que a su vez está sujeta a su propia historia cultural y social.

Nuestros jóvenes ahora aman el lujo, tienen pésimos modales y desdennan la autoridad. Muestran poco respeto por sus superiores y prefieren la conversación insulsa al ejercicio. Los muchachos de ahora son tiranos y no los siervos de sus hogares. Ya no se levantan cuando alguien entra en su morada, no respetan a sus padres. Conversan entre sí cuando están en compañía de sus mayores, devoran la comida, tiranizan a sus maestros. (Tovar 1947)

Este texto expresa ciertas actitudes que fácilmente reconocemos en los adolescentes de hoy; y, sin embargo, se trata de un escrito de hace dos mil cuatrocientos años, atribuido a Sócrates en el siglo IV antes de Cristo.

Hoy se educa en buena medida sobre la base de una serie de parámetros: comodidad, ausencia de esfuerzo, individualismo, falta de solidaridad, ausencia de responsabilidades concretas. Una buena parte de los niños y adolescentes no

está acostumbrada a superarse, a pasar por el esfuerzo y el sacrificio. Existe una dejación de las funciones paternas. Si la familia tiene más potencia formativa que ningún otro grupo social, en la actualidad se observan signos evidentes de desconcierto derivados de los profundos cambios operados en su seno.

La familia puede originar una transformación de la sociedad si se plantea formar un nuevo tipo de persona. Pero, además, urgen este planteamiento y su práctica.

A menudo surge la cuestión sobre quiénes son los educadores de los niños, los profesores o los padres. Ambos tienen campos de actuación distintos y complementarios. Los padres los educan en tanto personas, son los principales y primeros educadores por dos razones: porque son los responsables y titulares del derecho/deber de educar y porque la educación es el complemento natural de la concepción de los hijos.

## LA VIDA COTIDIANA

En el interior de una familia, en relación con la educación de los menores, confluye un complejo entramado de ideas, expectativas, afectos, relaciones, interacciones, rutinas. Las ideas que los progenitores tienen sobre los hijos y sobre su educación determinan sus pau-

tas educativas. De allí que si se busca cambiar los comportamientos de los padres es necesario primero modificar sus ideas.

La estimación de los pequeños detalles de la vida cotidiana permite a la persona valorar y resaltar los elementos fecundos para su formación. Esta valoración del pequeño mundo del entorno de los otros, de la tarea diaria, ayuda al individuo a instrumentalizar medios para la personalización, lo preparan para el futuro. La vida es, sobre todo, normalidad, se vive día a día; y este suceder cotidiano tiene unos espacios repetitivos de relación, trabajo y convivencia que se convierten en posibilidades reales de formación del individuo.

La familia es una escuela de vida personal y social en la que el modo de existir de cada edad va aprendiendo de los modos de existir de los de otras edades. El niño aprende de los jóvenes, de niños y de mayores; los ancianos aprenden de todos y todos enseñan. «Uno tiene que llegar a la escuela con la lección aprendida de que los demás también existen. Se llega al centro escolar conociendo lo que es el esfuerzo, el respeto a la palabra dada, la puntualidad, la relación con los demás. Los padres tiene asignada esa importantísima tarea, en concreto lo que es la fuerza de voluntad» (Gabilondo 2004).

El ámbito familiar es una permanente escuela de aprendizaje cotidiano, los padres «enseñan», influyen en los hijos por lo que ellos son y con lo que hacen, más que con lo que dicen. Escenario donde, por encima de los pequeños o grandes conflictos, se practica el esfuerzo y la ayuda mutua y estos hábitos pueden ampliarse a la vida ciudadana.

A lo largo de la vida una persona vive experiencias diversas: alegrías, disgustos, contrariedades, sufrimientos, crisis afectivas, económicas. Solo una serena preparación desde la infancia, adquirida con la observación cotidiana en el espacio familiar, habilita al individuo para hacer el camino con dignidad y fortaleza. Todo esto corresponde a los padres, en concreto la formación de la voluntad y del esfuerzo en sus hijos.

«La mejor clase sobre la adversidad y cómo sobrellevarla se aprende en familia» (Gabilondo 2004). Los valores de trabajo, la constancia, la nobleza, la sinceridad, la amistad, la ayuda altruista son útiles siempre. Las actitudes de simpatía, amor, valor, heroísmo, sentido de la justicia social, del bien y del mal en general, la honestidad, el temor, actitudes primarias hunden sus raíces en las primeras experiencias, en los grupos primarios como la familia, desarrollados en el hogar de modo espontáneo.

Con ello se proporcionan al niño los marcos en los que puede aprender la densidad de gestos y el dominio de sí mismo, a formarse para la determinación de la actuación. Arendt comenta la expresión de Pestalozzi, «hacer una obra de sí mismo», cuando afirma:

no podré obligarte pero te organizaré ocasiones especiales en las que aprenderás a recogerte en ti mismo, a agruparte para poder proyectarte hacia el mundo con lo mejor de ti mismo [...] en ello residirá el signo de una educación auténtica: acompaña a un ser hasta el momento en que finalmente se atreva a nacer a su voluntad propia. (Arendt 1996)

El problema está en que los padres –la mayoría– quieren que sus hijos obtengan buenas calificaciones escolares, deportivas, pero esto no va acompañado de una preocupación por educarlos en los valores básicos, reduciendo aquellos deseos a un afán egoísta. Los que ignoran estos valores y actúan como si educar fuera cuestión o responsabilidad de otros, se encuentran con que esos niños y jóvenes apenas tienen resortes que les permitan soportar los avatares de la vida. Educar es preparar a los hijos para la libertad, es abrirse a la realidad, a sentirse afectivamente inclinado hacia ella para aceptarla y enfrentarla. Desde esta óptica, ante una situación de conflicto, el niño preparado que

la afronta con actitud de apertura la percibe como un problema a resolver, como una dificultad que se debe superar; por el contrario, el niño que vive la experiencia desde la cerrazón, percibe la nueva situación como una amenaza.

En este segundo caso está la cuestión de fondo: en que la educación de su inteligencia, de su voluntad y entendimiento ha sido abandonada. Esos padres no le han dado a su hijo una educación que atiende a la persona y por esta actitud muchas capacidades se pierden. Sabemos que la voluntad actúa cuando la inteligencia hace ver que aquello que se propone es bueno, entonces, la persona se esfuerza con autonomía y libertad, con conocimiento del bien. La voluntad comienza siempre por un esfuerzo, se aprende a tener voluntad repitiendo los actos vistos en el hogar.

Rodríguez Neira (1997) afirma, al referirse a la educación desde la comunidad: «la forma más perfecta de la comunidad es la familia, pero ¿lo sabe la familia?».

La familia hoy necesita reflexionar acerca de sus pautas educativas, tomar conciencia de su responsabilidad en la educación de los hijos. La complejidad de la vida actual se le escapa y esto repercute seriamente en el niño, arrastrando problemas de carácter escolar y familiar que surgen en la realidad

diaria: desinterés, desmotivación, dependencia, bajo rendimiento, fracasos, violencia, en la que hay varios factores de interacción, pero el principal es la familia.

El campo de trabajo al que se apunta aquí es al familiar. No se pueden poner en el mismo plano familias de los países del tercer mundo y familias del primero. No es lo mismo nacer y vivir en una familia acomodada que en un hogar excluido o marginado que carecen de todo; sin embargo, la responsabilidad de los progenitores de educar a los hijos no desaparece, es algo natural que acompaña a toda familia a la hora de transmitir los valores culturales y las actitudes éticas, y fomenta el desarrollo de habilidades de acuerdo con sus posibilidades.

Las deficiencias vinculadas a la penuria económica afectan los ambientes sociofamiliares, crean absentismo escolar, causan desmotivación, bajo rendimiento académico, generan en los niños la necesidad de trabajar para subsistir.

## UN PROBLEMA COMPARTIDO

Una gran diversidad de contextos y entornos familiares, o un número casi ilimitado de progenitores, se quedan muy lejos a la hora de ejercer la responsabilidad educativa para con los hijos. No es nada fácil

enumerar los flancos que nuestra sociedad presenta y que muestran la otra cara de lo que debería ser la correcta educación del niño en el seno familiar. Por esto se hace hoy más urgente el acercamiento al interior de estos hogares con el objeto de tender una mano a las familias en sus distintas esferas.

Por encima de todos los cambios que pueda tener, la familia (Arroyo y Domínguez 2001) sigue constituyendo un grupo humano en el que influye todo un conjunto de relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación, y aunque nuestro modelo de vida ha ido modificando progresivamente la morfología de la familia –bien mediante la reducción de la convivencia generacional o a través de la flexibilización de los planteamientos, favoreciendo una coexistencia entre padres e hijos más permisiva y tolerante–, la familia constituye uno de los medios sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo (Hernández 2002).

Más allá de las diferencias que presentan unas familias y otras para satisfacer la necesidad de educación de sus hijos, independientemente de su situación socioeconómica, muchos niños y jóvenes se ven atrapados en un ambiente que no favorece su crecimiento y desarrollo (Arendt 1996). Miles de niños

están destinados a ser seres infelices toda su vida y a continuar una carrera de infelicidad difícil de detener, llamados en el futuro a repetir el mismo modelo de familia que viven. Existen millones de hogares incapaces de ofrecer a sus miembros –niños y jóvenes– la acogida, la protección afectiva, el marco de comunicación, el espacio de aprendizaje que todo ser humano precisa para salir adelante. Esto es válido tanto para familias marginadas como para las adaptadas.

Los hogares que viven en situaciones de exclusión social o marginación carecen de lo más elemental como personas y no pueden ofrecer a sus miembros más jóvenes un clima de apoyo y protección.

Asimismo, hay familias inconscientes que se desentienden de su propia responsabilidad y la transfieren a otras personas o instituciones. Esto ocurre con independencia de las posibilidades económicas de los progenitores, en situaciones problemáticas, remitiendo a otros agentes la total educación de sus hijos, mientras ellos abdican de su función. Lo que ocurre es que nunca se podrán eximir de su responsabilidad (Bod 2000).

Con frecuencia en nuestra sociedad los padres se han constituido en modelos negativos para sus hijos, toda vez que en muchos hogares las relaciones parentales se

basan en la hostilidad, la inconsistencia, lo restringido. Es una situación que se vive tanto en familias excluidas como en las adaptadas.

Las distintas fases de la socialización de los hijos se realizan fundamentalmente en el seno familiar, siendo el principio de autoridad un elemento necesario en la relación humana. La autoridad en la familia señala los límites a los hijos, de modo que en la adolescencia –en muchos países se pasa de la infancia a la adultez sin el intervalo de la adolescencia– la autoridad de los progenitores ayuda a los hijos, criados y socializados por aquellos, a dominar el impulso agresivo. Pero la agresividad puede convertirse en violencia cuando el menor no se siente vinculado a nadie, cuando sus padres han hecho a un lado el principio de autoridad y lo dejan caminar a su libre albedrío hasta el punto en que el respeto, la tolerancia y la empatía acaban desapareciendo en su interior. La autoridad que sus padres no supieron ejercer no está presente en sus vidas (Alberdi 2000).

En la actualidad, y en número cada vez más creciente, nos encontramos con diversos tipos de familias (reconstruidas, monoparentales) que, aparte de compartir con las demás las mismas responsabilidades y funciones, aportan al proceso de socialización de los hijos,

sobre todo de los adolescentes, unas características diferenciales que hacen más compleja la tarea; en estos casos, la influencia de la familia extensa complica la relación padres-hijos.

Más allá de las carencias materiales de las familias excluidas del acceso a la educación y a la cultura está la urgencia de apoyo formativo e informativo de los padres. Esta necesidad es compartida por la institución familiar en conjunto, por las que padecen la marginación y por las que se consideran adaptadas.

Arun Gandhi, nieto de Mahandas Gandhi y profesor de una universidad norteamericana, afirma: «A los padres de hoy sólo se les debe recetar más tiempo para con sus hijos» (Gandhi 2005).

#### **APOYOS A LA FAMILIA: ESCUELAS DE PADRES**

El tejido social de nuestro mundo remite a un replanteamiento de las relaciones en el seno familiar y las posibilidades de ofrecer un escenario educativo a los hijos. Los contextos familiares en los que se forman los niños y adolescentes hoy son tantos como hogares y tan diversos como la misma condición humana.

Las dificultades y barreras educativas con las que se enfrentan

padres e hijos en el devenir de cada día son de todo género, van desde la inconsciencia a la ignorancia, pasando por la desorientación e incluyendo el error voluntario. La tarea de procurar apoyos a la familia ofrece hoy un horizonte complejísimo con múltiples facetas y flancos a cubrir, solo abordable desde una voluntad firme de todas las instancias político-sociales, económicas e institucionales. El pensar en un compromiso conjunto es algo así como soñar con una utopía.

Sin embargo, no se puede claudicar; a todos los adultos nos afecta la cuestión y nos alcanza la sombra de la responsabilidad. Si como se ha indicado anteriormente, el tema de la educación de la persona en el escenario familiar es de primer orden, no exime a nadie del compromiso de colaboración desde su específico vivir.

A la hora de buscar soluciones para tantos hogares con problemas no podemos olvidar que el apoyo a los niños pasa siempre por el apoyo a las familias: descargas fiscales por número de hijos, ayudas por miembros con discapacidad psíquica o física, atención pediátrica por salud mental. Cada vez se hace más urgente la necesidad de la atención pública integrada por redes de terapia familiar, la actuación de los mediadores familiares, la liberación

de recursos humanos para atender las dudas y problemas que se plantean en la relación padres-hijos y en la educación de los niños.

Es perentorio establecer un nuevo enfoque en la educación familiar. En las sociedades desarrolladas el tema merece toda la atención, sin que pueda solaparse con otras obligaciones o responsabilidades. Ciertamente, se constata cómo en los últimos años están proliferando con tal finalidad los programas de los ayuntamientos y asociaciones, orientados a la difusión de principios básicos mediante escuelas de padres en función de las necesidades de los participantes. Dichos programas, para ser eficaces, deben partir de una visión ecológica de los problemas que rodean a la familia.

Los nuevos programas de formación de padres tendrán que ser variados atendiendo a las demandas de los interesados, a las características del contexto y a las modalidades de intervención; pero se puede dar una idea de ellos si decimos que su diseño debe estar orientado en la dirección de la educación más adecuada para los hijos.

Por parte de los profesionales que trabajan con familias, y de las instituciones, se debe mantener un hilo conductor común que ayude a las familias a encontrar mayor claridad en su camino.

Las posibilidades de brindar ayuda a los padres en esta toma de conciencia tienen que multiplicarse aún más facilitando diversidad de programas, escuelas, encuentros, publicaciones planificadas y diseñadas en función de los destinatarios y sobre todo atendiendo a sus demandas y necesidades.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Los estudios de opinión, a pesar de las modificaciones y variaciones que ha experimentado la institución familiar, muestran que la familia es, entre todos los grupos humanos, la institución social más influyente en la educación.

Los efectos del ambiente familiar sobre los procesos del desarrollo educativo del individuo son muy notorios. Este espacio del hogar condiciona la formación del «autoconcepto», de la autoestima, los sentimientos de identidad, socialización y moralización de la persona y determinan su futuro.

Por encima de la caída de las ideologías, la aceleración de la historia, la crisis de conciencia y de la desorientación paterna, los padres tienen la obligación de reconstruir una educación para sus hijos, condicionados por el único hecho de ser sus progenitores.

Estamos convencidos de que los brotes utópicos, a pesar de todo, son

resistentes a las inhóspitas condiciones ambientales en las familias y siguen alimentando el corazón humano. La utopía pertenece a la raíz misma del ser. La persona posee la capacidad para saltar sobre lo que la rodea o aprisiona. Se puede dar el salto, tocar y vivir lo real —que es el motor propio del ser humano—, estar descontento de lo que se tiene, con lo que se es, pero siempre se puede estar dispuesto a desear, imaginar e intentar vivir de manera distinta. La utopía hace referencia al futuro y al mismo tiempo al presente, actúa como fuente de la residencia personal y social. Utopía es la meta, pero también es el camino si se vive desde una esperanza activa, desde una esperanza transformadora de la realidad. Se trata de utopías liberadoras que se van haciendo día a día, cuya lucha depende de lo pequeño para hacer lo mayor, que es lograr vivir como personas.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALBERDI, I. «El futuro de la familia». En F. Tenzanos (ed.). *Escenarios del nuevo siglo*. Madrid: Sistema, 2000.
- ARENDT, H. *La condición humana*. Barcelona: Seix Barral, 1996.
- ARROYO MORCILLO, A. Y M. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ. «La socialización de

- los hijos en las familias monoparentales». *Educación*, n.º 325, 2001, pp. 99-112.
- AZURMENDI, M. *Los vínculos afectivos desde la antropología. Teoría del apego y valoraciones afectivas*. Universidad del País Vasco: Servicio Editorial, 1993.
- BERGER, P. Y T. LUCKMAN. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1968, p. 10 y ss.
- BOD, H. *Nuevas familias*. Barcelona: Océano, 2000.
- CECCCELL-PUGEAULT, C. *Las teorías psicológicas de la familia*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999.
- ELZO, J. «El papel de la escuela como agente de socialización». En A. del Valle López. *Contextos educativos y acción tutorial*. Madrid: MECED, 2004, p. 31.
- GABILONDO, I. «La familia debe asumir su responsabilidad de educar». *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 333, 2004, pp. 40 y 42.
- GANDHI, A. «Entrevista». En ABC. Madrid, 30 de mayo de 2005, p. 48.
- GONZÁLEZ VALLÉS, C. «Ligero de equipaje». En *Tony de Mello, un profeta para nuestro tiempo*. Santander: Sal Terrae, 2005.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, G. «Matrimonio y derechos hoy». *Razón y Fe*, n.ºs 1247-1248, 2002, pp. 121-135.
- IGLESIAS DE USEL, M. Y G. MEIL. *La política familiar en España*. Barcelona: Ariel, 2001.
- JONAS, H. *El principio de responsabilidad*. Barcelona: Herder, 2004.
- LAUTREY, J. *Clase social, medio familiar e inteligencia*. Madrid: Visor, 1985.
- LÉVI-STRAUSS, C. «La familia». En C. Lévi-Strauss, M. Spiro y K. Gough (eds.). *Polémicas sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama, 1974.
- MEAD, M. *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona: Laya, 1972.
- MEDINA, R. *La formación de los valores de los derechos humanos, fundamento de la convivencia y de la paz*. Madrid: R.A. Doctores, 2002, p. 95 y ss.
- MILLER, A. *El origen del odio*. Barcelona: Ediciones B., 2000, p. 7.
- MONTAGUT, A. *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- ORDÓÑEZ, S. «Responsabilidades que se atribuyen a la familia» (encuesta inédita). Sevilla, 2000.
- PÉREZ-ALONSO-GETA, P. M. Y P. CÁNOVAS LEONHARDT. *Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia (13-18) años*. Madrid: S. M., 2002.
- QUINTILIANO. *Instituciones oratorias*. Madrid: Hernando, 1942, p. 30.
- ROCHER, G. *Introducción a la sociología general*. Barcelona: Herder, 1973, pp. 133-134.
- RODRÍGUEZ NEIRA, T. «Las comunidades sociales como instituciones

educativas». En *Teoría de la educación*. Madrid: UNED, 1997.

– *Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Madrid: Narcea, 2003, p. 18.

SPINDLER, G. *Doing the ethnography of schooling. Educational anthropology in action*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1982.

TOVAR, A. *La vida de Sócrates*. Madrid, 1947.

UDRY, R. «Padres-adolescentes, adolescentes-padres». En *American Medical Association*. National Institutes of Health, 2004.

VALLE LÓPEZ, A. DEL. *La pedagogía de inspiración católica*. Madrid: Síntesis, 2000.